



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

## ORDEN DEL DIA

---

### ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.63/2004

**Ref.: Recursos Humanos- Capacitación para Fiscalización "a posteriori"**

Montevideo,27 de mayo de 2004.-

**VISTO:** lo dispuesto por la Resolución de la Dirección Nacional dada en Orden del Día N° 10/2004;

**CONSIDERANDO:** lo dispuesto por la Resolución de la Dirección Nacional dada en Orden del Día N° 10/2004

**ATENCIÓN:** A lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por los Decretos N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto N°281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto N°282/002 de 23 de julio de 2002,

### LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

1º) Cítase a los funcionarios inscriptos para certificar competencia a los efectos de desempeñar funciones de fiscalización " a posteriori", en la Dirección de Fiscalización, en Montevideo ( cuya lista acompaña a la presente) para la presentación de antecedentes de capacitación o experiencia equivalente, de acuerdo con lo dispuesto en el Numeral 3 de la Resolución dada en Orden del Día 10/004.

Se considerarán antecedentes válidos los certificados de capacitación y las constancias del Departamento de Recursos Humanos sobre tareas desempeñadas en esta Institución.

La presentación se hará en la Asesoría de Capacitación y Desarrollo hasta el 2 de junio de 2004 a las 18 horas.

La no presentación de antecedentes implicará el desistimiento por parte del inscripto.

2º) Como primera etapa del proceso de certificación, se llevará a cabo una prueba escrita práctica el día 4 de junio de 2004, entre las 10 y las 13 horas en la Asesoría de Capacitación y Desarrollo.

3º) Regístrese , publíquese en Orden del Día y en la página Web del organismo. Cumplido con constancia, archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

DR.HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

### FUNCIONARIOS INSCRIPTOS ORDEN DEL DIA 10/2004

	<b>NOMBRE</b>	<b>Nº DE COBRO</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO</b>
1	Alfaro, Cecilia	9229	Inspección de Aduanas
2	Beretervide, Ma. de los Angeles	8824	Inspección de Aduanas
3	Torres Vecchio, Ma del Carmen	8836	Inspección de Aduanas
4	Ameijenda, José E.	9488	Coordinación Operativa Territorial
5	Cenoz, Freddy	8161	Juan Lacaze
6	Consiglio, Ramón	7825	Chuy
7	Hutton, Miguel A.	8103	Chuy
8	Pérez Duque, Pablo	8787	Chuy
9	Payque , Nelly	8665	Fray Bentos
10	Vilardo, Ana María	8826	Rivera
11	Bitenbinder, Guzmán	8477	Montevideo
12	Easton, Leonor	8116	Montevideo
13	Fernández Pietracones, Isabel	8212	Montevideo
14	Pérez Di Paola, Enrique	8183	Montevideo
15	Huertas, Nora	7733	Montevideo (Control Físico- Valoración)
16	Ivanac, Héctor	9520	Montevideo
17	Protti, Wilman	7891	Montevideo
18	Reynoso, Alicia	7880	Montevideo
19	Franco, Ma. Cristina	7937	Carrasco
20	Cáceres, Carlos Ma.	7807	Carrasco
21	Ortiz, María Luz	9223	Carrasco
22	Pereira, Carlos A.	8208	Carrasco
23	Costa, Ruben D.	8337	Carrasco
24	Toso, Susana	7597	Carrasco
25	Díaz, Gerardo	9228	Fiscalización

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

26	Fernández Pioli, Mónica A.	7904	Fiscalización
27	Martínez, Carina	9222	Fiscalización
28	Villar, Enrique	8031	Fiscalización
29	Zignago, Juan	8961	Fiscalización
30	Sobrero, Zully	9564	Fiscalización
31	Sosa, Anjara	9907	Investigación y Técnica
32	D'Orazio Sandoval, Vicente	8781	Investigación y Técnica
33	Duarte, Luis O.	8632	Gerencia de Recursos
34	Larrosa, Silvia	7720	Gerencia de Recursos
35	Lettieri, Reynaldo	8613	Gerencia de Recursos
36	Marichal, Diego	8923	Gerencia de Recursos
37	Pinello, Sergio Roberto	9220	Gerencia de Recursos
38	Rosa Pagliano, Ismael	9528	Gerencia de Recursos
39	Verde, Ma. del Carmen	8833	Gerencia de Recursos
40	Pérez García, Edgardo	8935	Asuntos Jurídicos y Notariales
41	Romero, Alcides	8706	Asuntos Jurídicos y Notariales
42	Gamba, Germán	8725	